



Acta

Hoy, **12 de Febrero del año dos mil ocho**, a las diez y media de la mañana, se reúne la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Israel Arguello
Freddy Orlando
Alfredo Arismendi
Rodolfo Magallanes
María Josefina Ferrer
Tatiana de Maekelt

Jesús Rojas Guerini
Raúl Arrieta C.
Alfredo Arismendi
Armando Rodríguez
Fernando Martínez Riviello
Carlos Simón Bello

I. CONSIDERACION

I.1 Acta de fecha 29-01-2008

I.2 Orden del Día

II. INFORME DE LA DIRECCIÓN

II.1 Programación de las Especializaciones en Derecho Procesal y Derecho Administrativo.

Aprobado

II.2 El Director invitó a las Jornadas sobre la Reforma Procesal de la Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente, que se efectuaran los días 26 y 27 de Febrero de 2008 de 02:30pm a 06:30pm en el Auditorio "Carlos Raúl Villanueva" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCV.

III. ASUNTOS POR CURSO DE POSTGRADO

1. **El Coordinador de la Especialización en Derechos Humanos, Jesús Rojas Guerini**, presentó el informe del Comité Académico de la Especialización, en el cual se aprobaron los siguientes puntos:

- 1.1 Designación de jurado para el Trabajo Especial de Grado presentado por el cursante **Víctor Yuri Díaz Torres**, titulado "**SITUACIÓN DE LA TRATA DE SERES HUMANOS EN VENEZUELA**" cuyo tutor es el profesor **Adalberto Urbina**.

Se propone como jurado a los profesores **Adalberto Urbina** (como tutor y coordinador), a los profesores **Jesús Rojas Guerini y Ramón Crazut** (jurado principal) y a los profesores **Vicente Mujica y Jesús Ollarves** (jurado suplente).

Aprobado

- 1.2 Designación de jurado para el Trabajo Especial de Grado presentado por la cursante **Agueda Mirna Yépez**, titulado "**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN LAS CÁRCELES VENEZOLANAS DURANTE EL PERÍODO 2002-2004**" cuyo tutor es el profesor **Adalberto Urbina**.

Se propone como jurado a los profesores **Adalberto Urbina** (como tutor y coordinador), a los profesores **Jesús Rojas Guerini y Ramón Crazut** (jurado principal) y a los profesores **Vicente Mujica y Jesús Ollarves** (jurado suplente).

Aprobado

2. **El Coordinador del Doctorado Mención en Derecho, Carlos Simón Bello**, presentó el informe del Comité Académico, en el cual se aprobaron los siguientes puntos:

- 2.1 Solicitud de asignación de créditos por labor docente del profesor instructor, **José Luis Tamayo**.

Se remite al Comité Académico para informe

3. **El Coordinador de la Especialización en Derecho Tributario, Freddy Orlando**, presentó el informe del Comité Académico, en el cual se trataron los siguientes puntos:

- 3.1 Designación de tutor para el Trabajo Especial de Grado presentada por la cursante **Tatiana Righettini Toscano**, titulado "**Modelo efectivo de cobro coactivo en Sede Administrativa para Venezuela**". Se sugiere al profesor **César Hernández**.

Aprobado

- 3.2 Designación de jurado para el Trabajo Especial de Grado presentado por el cursante **David Moucharfiech**, titulado "**NATURALEZA JURÍDICA DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES**" cuyo tutor es la profesora **Betty Andrade**.

Se propone como jurado a los profesores **Betty Andrade** (como tutor y coordinador), a los profesores **Juan Carlos Colmenares y Jesús Sol** (jurado principal) y a los profesores **Freddy Orlando y César Hernández** (jurado suplente).

Aprobado

- 3.3 El Coordinador hizo referencia a la ausencia por intervención quirúrgica del profesor Parra Pérez, quien dictó la asignatura Determinación Tributaria en el semestre 1-2007, y a la fecha no ha consignado dicha nota porque no ha podido hacer el examen.

La Comisión aprobó que el profesor Freddy Orlando le sugiriera al profesor Parra Pérez, un jurado que se encargaría de aplicar el examen final y así obtener la calificación definitiva. Así mismo se acordó que se les entregara a todos los Coordinadores, un informe contentivo de notas no consignadas a fin de solicitar las mismas a los profesores que presentan retardo en la entrega de éstas.

Aprobado

4. El Coordinador de la Especialización en Derecho Procesal, **Israel Arguello**, presentó el informe del Comité Académico, en el cual se trataron los siguientes puntos:

- 4.1 Designación de tutor para el Trabajo Especial de Grado presentada por el cursante **Franmar Javier Bermúdez Rodríguez**, titulado "**El Procedimiento Oral Civil y la Inmediación en los Procedimientos por Audiencia en Venezuela**". Se sugiere al profesor **Israel Arguello**.

Aprobado

- 4.2 Designación de Asistente al Coordinador de la Especialización, a la ciudadana **María Fernanda Arteaga**.

Aprobado

5. El Coordinador de la Especialización en Derecho Administrativo, **Armando Rodríguez**, presentó el informe del Comité Académico, en el cual se trataron los siguientes puntos:

- 5.1 Designación de tutor para el Trabajo Especial de Grado presentada por el cursante **Fran Williams Paz F.**, titulado "**LOS PRINCIPIOS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO**". Se sugiere al profesor **José Ignacio Hernández**.

Aprobado

- 5.2 Designación de tutor para el Trabajo Especial de Grado presentada por la cursante **Melina Fuenmayor** titulado **"PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE LAS DEMANDAS CONTRA LOS ENTES PÚBLICOS. ANÁLISIS LEGAL"**. Se sugiere al profesor **José Gregorio Silva**.

Aprobado

- 5.3 Designación de tutor para el Trabajo Especial de Grado presentada por el cursante **José Misael Mora** titulado **"LA AUTOTUTELA EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO, UN ENFOQUE CRÍTICO SOBRE SU EXISTENCIA"**. Se propone al profesor **José Gregorio Silva**.

Aprobado

- 5.4 Designación de jurado para el Trabajo Especial de Grado presentado por el cursante **Ramsis Ghazzaoui Piña**, titulado **"LOS LÍMITES DE LA DISCRECIONALIDAD ADMINISTRATIVA Y SU CONTROL JUDICIAL EN VENEZUELA"** cuyo tutor es el profesor **José Miguel Torrealba**.

Se propone como jurado a los profesores **José Miguel Torrealba** (como tutor y coordinador), a los profesores **Armando Rodríguez y Carlos Luis Carrillo** (jurado principal) y a los profesores **Gustavo Urdaneta y Ana María Ruggeri** (jurado suplente).

Aprobado

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.